ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la E.S.E. HOSPITAL ISMAEL SILVA realiza el siguiente análisis del sector así:

1. **OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, EJECUTAR LA OBRA DE REPOSICIÓN DE LA SEDE SUBIA ADSCRITA AL HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA"** Y la clasificación de bienes y servicios es el siguiente:

Clasificación UNSPSC	Descripción
801016	Gerencia de proyectos
801015	Ingeniería civil y arquitectura

El contratista debe comprometerse mediante los documentos de la selección a la realización del objeto del contrato, de acuerdo a su propuesta económica presentada (APU, descripción de los ítem, valor unitario y cantidades contenidas en su oferta), por lo cual, ante la necesidad de adición del contrato, deberá mantener los precios ofrecidos, toda vez que dadas las calidades del objeto contractual y por tratarse de bienes no regulados por el Gobierno Nacional, sino que atienden a la oferta y demanda de los mismos, giran en torno a un precio constante de mercado, el cual presenta poca fluctuación, lo cual se ratifica dado el corto plazo del contrato, lo cual implica estabilidad económica en el mercado de adquisición de los bienes y servicios a suministrar.

2. **ASPECTOS TÉCNICOS:** Los bienes y servicios a adquirir han de ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en el presente estudio, a las cantidades e ítems necesarios para desarrollar el respectivo suministro solicitado por la entidad.

3. **ASPECTOS LEGALES:** El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y poscontractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

4. **ANÁLISIS DE MERCADO DEL SECTOR:**

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención a las directrices establecidas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal "Colombia Compra Eficiente para la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, EJECUTAR LA OBRA DE REPOSICIÓN DE LA SEDE SUBIA ADSCRITA AL HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA**, se establece el respectivo análisis del sector para efectos de satisfacer las necesidades de **"**de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en el anexo que hace parte integral del presente proceso, así:

4.1. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se

refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla.

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO, EJECUTAR LA OBRA DE REPOSICIÓN DE LA SEDE SUBIA ADSCRITA AL HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA**, se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios.

El Sector Terciario o de Servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

4.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR ECONÓMICO

El presente proceso se clasifica dentro del sector terciario de la economía, al tratarse de la prestación de servicios especializados basados en conocimiento técnico y científico.

Desde el punto de vista económico, la actividad se ubica en la rama de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos, específicamente en el ámbito de la consultoría en ingeniería, la cual comprende la elaboración de estudios, diagnósticos técnicos, diseños de ingeniería básica y de detalle, modelaciones hidráulicas y sanitarias, análisis estructurales, evaluaciones ambientales y demás actividades intelectuales necesarias para la planificación y optimización de infraestructura pública.

De conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 A.C. adoptada en Colombia, esta actividad corresponde al código: 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, la cual, incluye la prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares, el diseño de ingeniería y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, (...) proyectos de ingeniería civil, hidráulica (...) elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica (...)[1]

Gremios y Asociaciones

Los gremios y asociaciones de consultoría suelen estar vinculados al sector de la ingeniería y construcción, ya que es una actividad profesional especializada dentro de estos campos.

En Colombia, la consultoría no cuenta con un gremio exclusivo que agrupe únicamente a consultores; sin embargo, se encuentra formalmente representada dentro de los gremios del sector de la ingeniería, la consultoría y la infraestructura, debido a que su naturaleza es técnica y profesional, la cual, se reconoce como una actividad especializada dentro del sector servicios (ingeniería y consultoría técnica) y su representación gremial se integra a las organizaciones que regulan, promueven y fortalecen el ejercicio profesional de la ingeniería y la consultoría en el país.

A continuación, se indican los principales gremios:

- Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)
- Es el gremio más tradicional de la ingeniería en Colombia.
- Agrupa profesionales y empresas que ejercen actividades como diseño, consultoría e interventoría.
- Promueve estándares técnicos y ética profesional.

- Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
- Agrupa empresas vinculadas a proyectos de infraestructura.
- Incluye firmas de interventoría que supervisan obras civiles y contratos públicos.
- Participa activamente en temas de contratación estatal.

- Asociación Colombiana de Ingenieros Consultores (ACIC)
- Representa empresas dedicadas a la consultoría e interventoría.
- Especializada en servicios técnicos para proyectos públicos y privados.
- Es uno de los gremios más directamente relacionados con la interventoría.

- Camacol (Cámara Colombiana de la Construcción)
- Representa al sector constructor.
- Aunque su enfoque principal es la construcción, muchas empresas afiliadas también prestan servicios de interventoría.

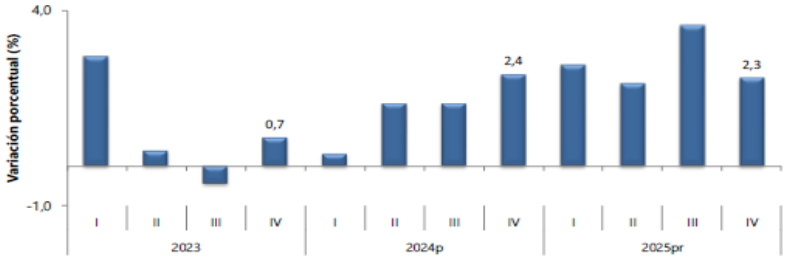
4.1.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

[1] https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar, de fecha 16 de febrero de 2026, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuir 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuir 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024.
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[PR] / 2024[P]	2025[PR]-IV / 2024[P]-IV	2025[PR]-IV / 2025[PR]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción
Para el año 2025, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas
Para el año 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

La prestación de servicios de interventoría corresponde a una actividad especializada de consultoría, cuya ejecución no se desarrolla de manera estandarizada o en serie, sino conforme a las necesidades particulares de cada proyecto y a las condiciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y ambientales definidas por la entidad contratante.

En este sentido, la prestación del servicio de interventoría se estructura bajo un esquema “a la medida”, en el cual el consultor desarrolla actividades de seguimiento, verificación, control y acompañamiento integral al contrato objeto de vigilancia, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronogramas, obligaciones contractuales y normatividad aplicable.

El proceso operativo de las firmas consultoras dedicadas a la interventoría generalmente comprende las siguientes etapas:

- **Revisión y análisis documental:** Estudio de los documentos previos, estudios y diseños, especificaciones técnicas, presupuestos, cronogramas, licencias, permisos y demás soportes contractuales del proyecto objeto de interventoría.
- **Verificación técnica en campo:** Realización de visitas al sitio de ejecución para validar condiciones físicas, avance de obra, cantidades ejecutadas, calidad de materiales, cumplimiento de especificaciones y condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- **Seguimiento y control especializado:** Supervisión permanente de las actividades ejecutadas por el contratista, mediante la aplicación de metodologías técnicas y herramientas tecnológicas especializadas, tales como software de programación, control presupuestal, modelación y seguimiento de proyectos.
- **Control administrativo, financiero y jurídico:** Verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales, revisión de actas, informes, soportes de pago, balances financieros, pólizas, afiliaciones al sistema de seguridad social y demás aspectos administrativos y legales asociados al contrato.

- **Elaboración de informes y recomendaciones:** Generación de informes periódicos, conceptos técnicos y recomendaciones dirigidas a la entidad contratante, orientadas a garantizar la correcta ejecución del proyecto y la toma oportuna de decisiones.
- **Cierre y liquidación contractual:** Acompañamiento en la etapa de terminación y liquidación del contrato, incluyendo la verificación de entregables, balance final de cantidades, recibo de obras y consolidación documental.

5.1. Dinámica de Distribución

En el mercado de la consultoría e interventoría, la prestación del servicio se desarrolla de manera directa entre la firma consultora y la entidad estatal, sin intermediarios en la cadena de suministro, debido al carácter especializado y personalizado del servicio.

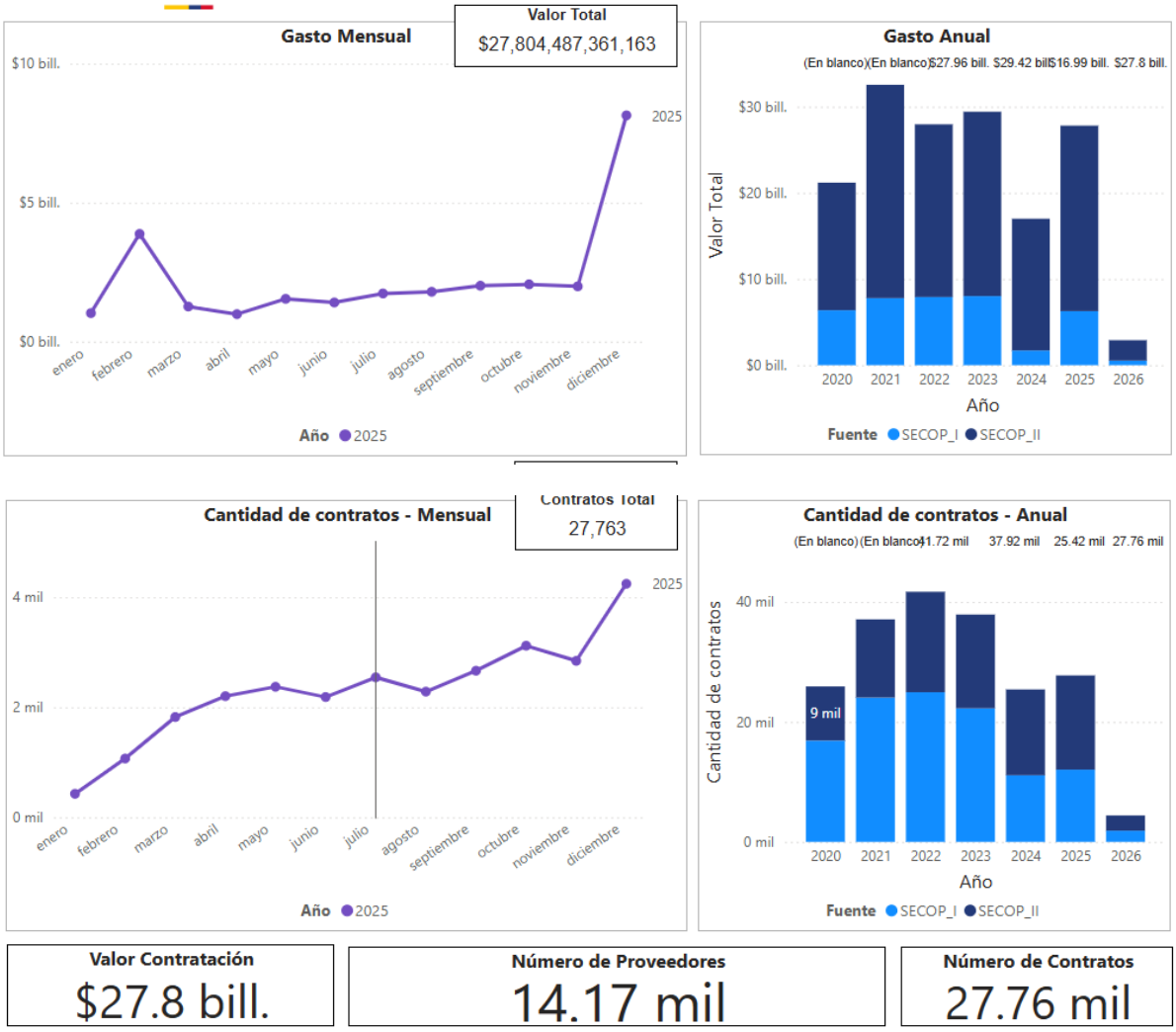
La dinámica de distribución se caracteriza por los siguientes aspectos:

- **Canal directo de prestación del servicio:** La relación contractual se establece directamente entre la entidad contratante y el consultor/interventor seleccionado mediante el correspondiente proceso de contratación.
- **Interacción presencial y digital:** El desarrollo de la interventoría combina actividades presenciales en campo con mecanismos digitales de intercambio de información y seguimiento contractual.
- **Uso de plataformas tecnológicas:** La información técnica, administrativa y contractual se gestiona principalmente a través de herramientas digitales como SECOP II, correos institucionales, plataformas de almacenamiento en la nube y software especializado para control y seguimiento de proyectos.
- **Entrega de productos e informes:** Los productos derivados de la interventoría, tales como informes mensuales, actas, conceptos técnicos, registros fotográficos y demás documentos contractuales, se entregan en medio digital y, cuando la entidad lo requiera, en medio físico debidamente foliado y organizado.
- **Cobertura territorial del servicio:** La ejecución de la interventoría requiere desplazamiento permanente al sitio de ejecución del proyecto, con el fin de garantizar el seguimiento integral y oportuno de las actividades desarrolladas por el contratista de obra.

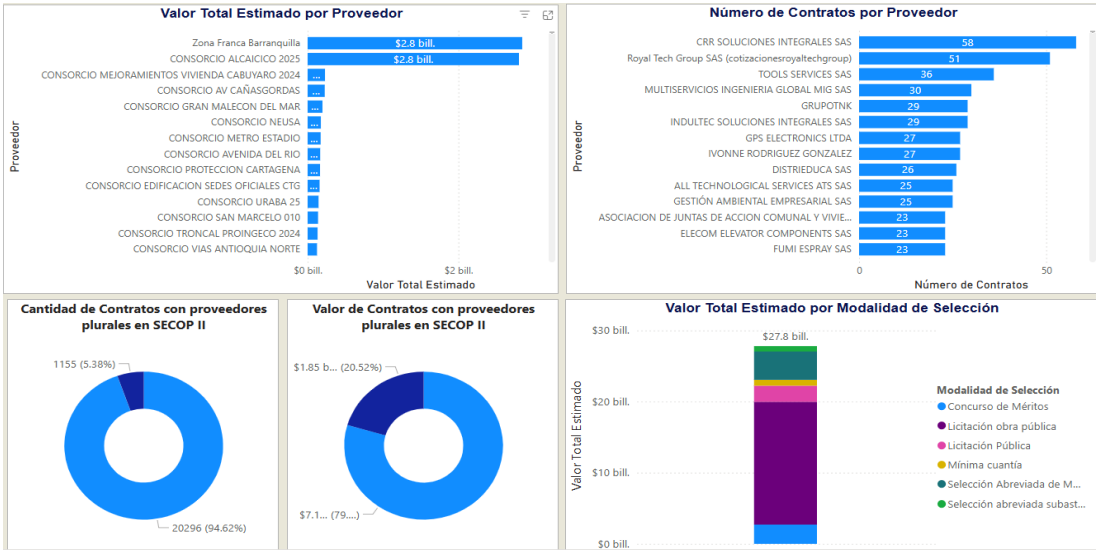
5.2. Dinámica de Entrega

Dada la naturaleza del monto (Mínima Cuantía), la entrega suele ser **por productos finales** los cuales se describen en el anexo técnico.

5.3. OFERTA CONSULTORÍA RELACIONADA CON EL OBJETO



La gráfica anterior, presenta una visión detallada del comportamiento de la contratación pública a nivel nacional, evidenciando un valor total contratado cercano de $ 27.804.487.361.163 con la participación de más de 14.17 mil proveedores y un volumen de 27.76 mil contratos adjudicados en el periodo 2025. Estos datos reflejan un mercado altamente activo, competitivo y diversificado, lo cual es favorable para procesos como el actual, que requieren servicios especializados y de amplia oferta.

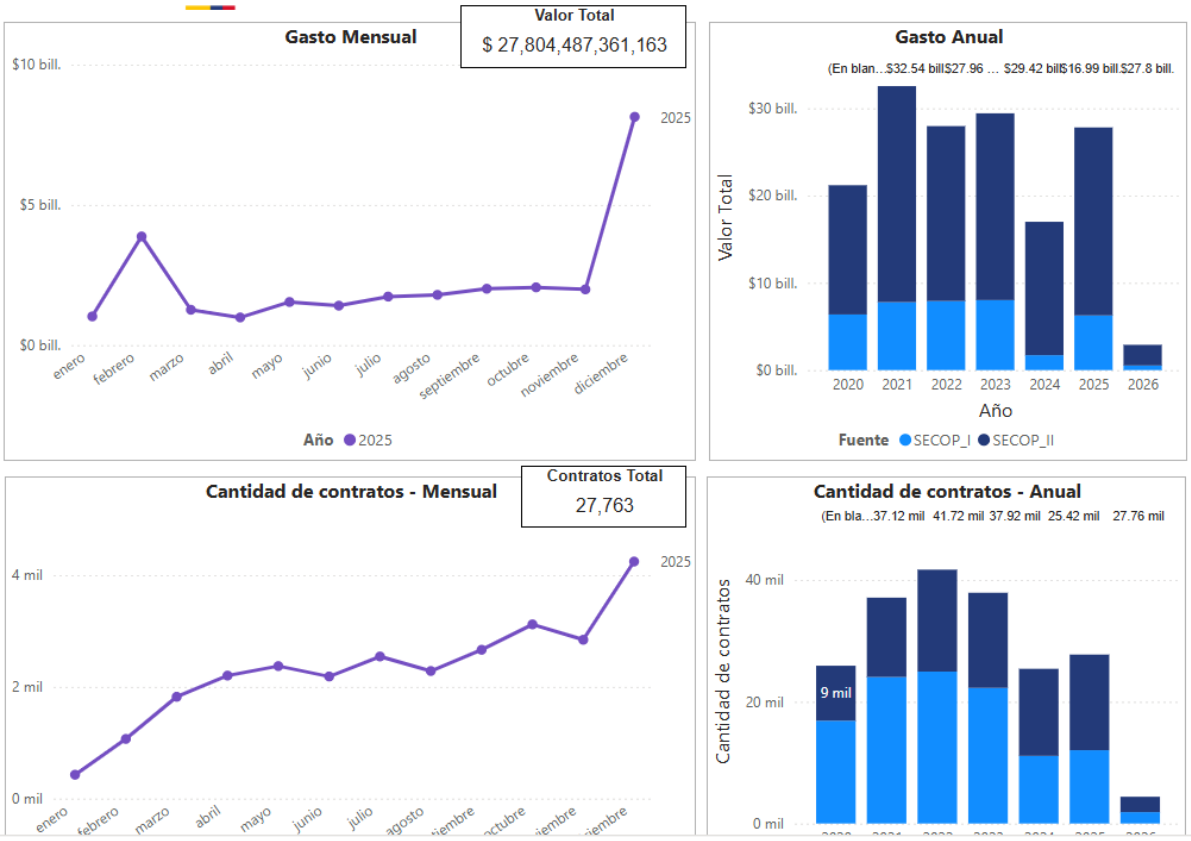


El análisis del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección evidencia que la Modalidad de licitación pública concentra el mayor valor, con una participación del 62.1 %, posicionándose como la principal forma de contratación, en segundo lugar, se ubica la Modalidad de selección abreviada de menor cuantía con una participación del 14.32%; y la mínima cuantía con una participación del 2.95%.

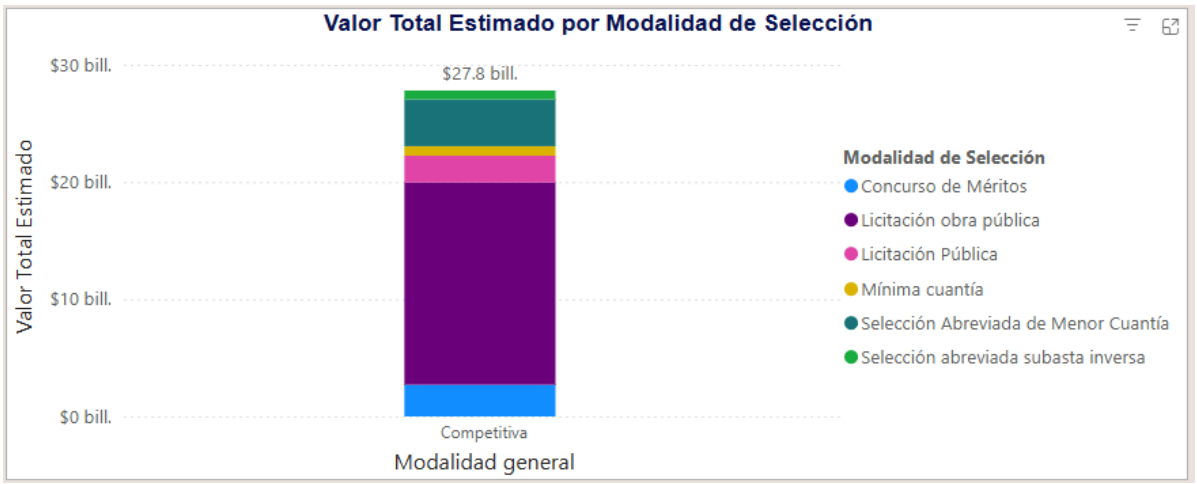
Conforme a la información suministrada por el MAE, se puede evidenciar que el mercado Nacional es lo suficientemente robusto para atender las necesidades del presente contrato, garantizando competencia efectiva, disponibilidad de oferta, precios ajustados al mercado y proveedores con experiencia verificable. Esta información fortalece la conclusión de que el servicio solicitado es viable técnica, jurídica y económicamente, y que la modalidad de mínima cuantía permite un proceso transparente, eficiente y ajustado a las condiciones reales del mercado.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de la Demanda, se identificó el siguiente perfil de compra correspondiente al período 2025, asociado a los códigos UNSPSC 80101600 Gerencia de proyectos y 81101500 Ingeniería Civil y arquitectura, este análisis permite establecer los comportamientos de adquisición, la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.



De acuerdo con el MAE, el análisis de la demanda en el año 2025, se evidencia que a nivel nacional se incurrió en un gasto para la contratación de los servicios relacionados con los códigos UNSPSC en mención, que asciende a la suma de $ 27.804.487.361.163 donde se suscribieron 27.763 contratos.



Conforme a lo anterior, se evidencia que la participación de distintos tipos de proveedores demuestra condiciones de concurrencia y competencia acordes con cada modalidad, permitiendo atender desde necesidades de alta complejidad y cuantía hasta requerimientos de

menor alcance. En consecuencia, se concluye que existen condiciones favorables de mercado que garantizan la viabilidad, eficiencia y selección objetiva en los procesos de contratación adelantados por la entidad, conformados por esquemas asociativos como uniones temporales y consorcios, capaces de atender procesos de selección. Esta configuración del mercado garantiza niveles adecuados de concurrencia, competencia, capacidad técnica y financiera, permitiendo a la entidad adelantar procesos de contratación viables y acordes con la naturaleza y cuantía de cada modalidad.

7. ANÁLISIS TECNICO DEMANDA EN EL SECTOR

En el Municipio de Silvania - Cundinamarca y en otros departamentos los últimos años se han celebrado los Siguientes procesos de contratación relacionados con el proceso objeto de este análisis:

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO	VALOR	URL PROCESO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHALÁ	MIC-032-2026	INTERVENTORIA MEJORAMIENTO HOGAR	30.545.454,55	DETALLE
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS	MC-031-2026	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS EMPEDRADAS DEL CENTRO HISTÓRICO MUNICIPIO DE GUADUAS	29.988.000	DETALLE
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	MINC-024-2026	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	11.888.538,96	DETALLE
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	IT-MC-26-10	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL - SANTANDER	79.123.100	DETALLE
CORTOLIMA	CORTOLIMA-MC-0004-2026	MINIMA CUANTIA INTERVENTORÍA STAR MURILLO	28.776.509,07	DETALLE
MUNICIPIO DE YUMBO VALLE	MC-BS-001-2026	INTERVENTORÍA ARRULLO	42.000.000	DETALLE
MUNICIPIO DE SOATA	MS-MC-021-2026	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO URBANÍSTICO DE INVERSIÓN SOCIAL, DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE OCHENTA (80) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE IN	14.400.000	DETALLE

INDERHUILA	IPMCIH004 DE 2026	PROCESO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO	48.974.152,50	DETALLE

8. ANÁLISIS DE REFERENTES DEL MERCADO:

Dado que el presente proyecto se realizará mediante la contratación de una consultoría, el presupuesto se elaboró tomando como referencia la Resolución de la Gobernación de Cundinamarca N° 006 del 29 de enero del 2025, mediante la cual se establecen las tablas de honorarios para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, utilizadas como parámetro técnico ante la inexistencia de una tabla salarial propia de la E.S.E. Hospital Ismael Silva. Es importante precisar que los valores definidos en el presupuesto oficial se encuentran por debajo de los topes máximos establecidos en dicha resolución, garantizando criterios de austeridad, razonabilidad y coherencia con el mercado.

Los costos indirectos o costos no asociados directamente al personal (Alquiler de equipos de oficina, software y licencias), la entidad precisa que su estructuración se ha realizado con base en criterios técnicos y de referencia sectorial, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de consultoría.

En este sentido, y ante la inexistencia de parámetros específicos definidos a nivel interno, la administración ha tomado como base de referencia procesos de contratación adelantados por entidades territoriales de características similares, así como procesos previamente ejecutados por el municipio, en los cuales se han identificado estructuras de costos comparables para este tipo de consultorías. Estos valores han sido objeto de actualización mediante la aplicación de variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con el fin de reflejar condiciones económicas actuales y garantizar su vigencia y razonabilidad.

Lo anterior permite contar con una base técnica objetiva que asegura la coherencia del presupuesto con las dinámicas del mercado, sin incurrir en sobreestimaciones o sobrevaloraciones que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, la entidad ha determinado adoptar como referencia los valores incluidos en el presente estudio previo, los cuales se consideran ajustados, proporcionales y acordes con las condiciones reales de contratación en el sector público territorial.

FACTOR MULTIPLICADOR: Se determinó el Factor Multiplicador sobre el salario establecido para el personal de acuerdo con las tendencias del mercado y porcentajes empleados por otras entidades atendiendo los lineamientos establecidos por la Cámara Colombiana de Infraestructura en su documento de Tarifas de Consultoría y Cálculo Factor Multiplicador. Esta cifra afecta el valor de una unidad de pago recibida por costos principalmente laborales, teniendo en cuenta que el factor multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma, los transportes, los imprevistos y reconocer unos honorarios, se calcula un factor multiplicador de **2.3.**

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REPOSICION DE LA SEDE SUBIA ADSCRITA AL HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E., DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-1174-2025.

COSTOS DE PERSONAL							
CLASIFICACIÓN	SALARIO MENSUAL	CAT	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN TOTAL	Tiempo en Meses	Factor Multiplicador	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL OBRA							
Director de interventoria	$ 4,150,000.00	-	1.0	30%	9.00	2.30	$ 25,771,500.00
Ingeniero Residente de interventoria	$ 3,250,000.00	-	1.0	100%	9.00	2.30	$ 67,275,000.00
Especialista estructuras	$ 4,150,000.00	-	1.0	10%	9.00	2.30	$ 8,590,500.00
PERSONAL TECNICO							
Inspector de interventoria	$ 1,750,905.00	-	1.0	100%	9.00	2.30	$ 36,243,734.00
						TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)	***$ 137,880,734.00***

2. OTROS COSTOS					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. de Meses	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías	Mes	1	9.00	$ 150,000.00	$ 1,350,000.00
				Subtotal Otros Costos (2)	***$ 1,350,000.00***

Ensayos de Labortario					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. de Meses	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
Laboratorio (a monto agotable previo aprobacion de la entidad)	Mes	1	9.00	$ 262,124.00	$ 2,359,116.00
				Subtotal Otros Costo (3)	***$ 2,359,116.00***

Presupuesto para Inteventoria	
TOTAL COSTOS (1) + (2) + (3)= (4)	***$ 141,589,850.00***
IVA (4) * 19% = (5)	***$ 26,902,072.00***
AJUSTE AL PESO SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-1174-2025.	
COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA	***$ 168,491,922.00***

Para efectos de la acreditación del personal mínimo requerido, la Entidad precisa que únicamente deberán aportarse con la oferta los documentos que acrediten la formación académica y experiencia de los perfiles expresamente señalados en el presente proceso como personal mínimo habilitante.

Lo anterior obedece a que dichos perfiles corresponden al personal que tendrá una dedicación del cien por ciento (100%) en la ejecución del contrato y cuyas funciones son determinantes para verificar la capacidad técnica mínima del proponente.

Los demás cargos contemplados dentro del presupuesto oficial, análisis de precios o estructura

de costos del proyecto corresponden a personal de apoyo, operativo o con dedicaciones parciales, razón por la cual no será necesario aportar sus hojas de vida ni soportes de experiencia en la etapa de presentación de ofertas. Sin perjuicio de lo anterior, el contratista adjudicatario deberá garantizar la disponibilidad y vinculación del personal requerido para la adecuada ejecución del contrato, de conformidad con su propuesta, el presupuesto presentado y las obligaciones contractuales que se deriven del proceso de selección.

El presupuesto oficial corresponde a la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUATOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($ 168.491.922,00) MC/TE INCLUIDO IVA E IMPUESTOS MUNICIPALES Y RETENCIONES,** en los que debe incurrir el contratista para la ejecución del contrato que se suscriba.

JAIME ANDRES SIERRA MUÑOZ
PROFESIONAL DE APOYO TECNICO E.S.E